

## ¿CUÁLES SON LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES MÁS RELEVANTES EN MATERIA FISCAL Y REGULATORIA QUE AFECTAN AL SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y CUÁL ES SU IMPACTO?

*Francisco Solchaga,  
Socio del Área de Energía  
Araoz & Rueda*

**D**esde el pasado mes de diciembre se han publicado dos normas con incidencia sustancial.

En primer lugar, (i) La Ley 15/2012, de 27 de diciembre de Medidas Fiscales en materia medioambiental y sostenibilidad energética que introduce el llamado “impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica” que grava con un 7% la producción de todas las instalaciones de generación de energía eléctrica.

Y, (ii) El Real Decreto-ley 2/2013, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero que introduce dos cambios. Por una parte, modifica el criterio de actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciban los sujetos del sistema que, desde su entrada en vigor, se actualizan tomando como base el IPC a impuestos constantes, es decir, sin incluir alimentos no elaborados ni productos energéticos (con el fin de evitar que estas actualizaciones tengan en cuenta elementos ajenos al sistema eléctrico, como el incremento del IVA o el de los alimentos no elaborados), a diferencia de antes, que se actualizaban al IPC menos el 0,5%. Por otra parte, este RDL obliga a las instalaciones de régimen especial que hasta ahora podían elegir e ir cambiando de sistema de retribución (entre régimen primado y “pool”), como las eólicas, a elegir un único sistema de retribución con carácter fijo.

En particular, estas normas tienen un especial impacto económico para la fotovoltaica ya que estas medidas se solapan durante el año 2013 con las medidas retroactivas ya adoptadas en 2010, lo que va a llevar a muchas plantas a sufrir fuertes tensiones financieras durante el año 2013.

Sin perjuicio de lo anterior, lo peor de dichas medidas es que vuelven a abrir la puerta a la inseguridad jurídica y a la incertidumbre regulatoria puesto que el Gobierno ha vuelto a adoptar medidas que modifican las reglas de juego económicas con arreglo a las cuales se construyeron y financiaron los proyectos.

\*\*\*\*\*